

INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN

Señores accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías, presento este informe relacionado a los estados financieros rectificatorios correspondiente al ejercicio económico 2010.

1.-Antecedentes

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN se constituyó mediante escritura pública el 18 de agosto del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil 21 de septiembre del mismo año, su capital es de \$800,00 y su objeto social es el de la prestación del servicio de transporte de carga pesada.

2.-Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2010

En el año 2010, se planteó como objetivo principal el iniciar las operaciones como compañía, sin embargo esto no fue posible.

3.-Cumplimiento de las disposiciones de las juntas generales y directorios.

Se dio cumplimiento a las resoluciones tomadas en las juntas generales celebradas en este período.

4.-Informe sobre los hechos producidos en el año 2010

Al efectuar una revisión de los estados financieros originales del ejercicio económico 2010, se pudo establecer que no se veían reflejados préstamos realizados por algunos de los socios con el fin de atender posibles obligaciones en el transcurso del período, ni se había efectuado el cálculo de las depreciaciones de los muebles y enseres que posee la compañía, lo que fue regularizado en los presentes estados financieros rectificatorios.

5.-Situación Financiera al cierre del ejercicio 2010 y resultados comparados con el año 2009.

Lamentablemente en el ejercicio económico 2010 la compañía no generó ingresos, lo que ha provocado una pérdida de 123,60 la misma que se ha incrementado en un 26 %, en relación a la del ejercicio económico del año 2009.

6.-Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el año 2010.

Se recomienda que las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2010 se acumulen y se registren como corresponda en el siguiente período económico.

7.-Recomendaciones a la junta general con respecto a las políticas y estrategias para el siguiente período económico.

Se recomienda a la junta general de accionistas que se tomen las acciones pertinentes, que permitan que la compañía inicie sus operaciones, además se propone fijar un aporte mensual que permita cubrir con las obligaciones que se generan en la compañía.

8.-El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no dispone de registros sobre propiedad intelectual ni derechos de autor por la actividad que desarrolla.

Se pone a consideración de los señores accionistas el informe de gerente a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2010.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marcelo Campaña', with a stylized flourish above the name.

MARCELO CAMPAÑA
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN

INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN

Señores accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías, presento este informe relacionado a los estados financieros rectificatorios correspondiente al ejercicio económico 2011.

1.-Antecedentes

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN se constituyó mediante escritura pública el 18 de agosto del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil 21 de septiembre del mismo año, su capital es de \$800,00 y su objeto social es el de la prestación del servicio de transporte de carga pesada.

2.-Cumpimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2010

En el año 2011, se planteó como objetivo principal el iniciar las operaciones como compañía, sin embargo esto no fue posible.

3.-Cumplimiento de las disposiciones de las juntas generales y directorios.

Se dio cumplimiento a las resoluciones tomadas en las juntas generales celebradas en este período.

4.-Informe sobre los hechos producidos en el año 2011

Al efectuar una revisión de los estados financieros originales del ejercicio económico 2011, se pudo establecer que no se veían reflejados préstamos realizados por algunos de los socios con el fin de atender posibles obligaciones en el transcurso del período, ni se había efectuado el cálculo de las depreciaciones de los muebles y enseres que posee la compañía, lo que fue regularizado en los presentes estados financieros rectificatorios.

5.-Situación Financiera al cierre del ejercicio 2011 y resultados comparados con el año 2010.

Lamentablemente en el ejercicio económico 2011 la compañía no generó ingresos, lo que ha provocado una pérdida de 5.99, la misma que se ha incrementado en un 1 %, en relación a la del ejercicio económico del año 2010.

6.-Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el año 2011.

Se recomienda que las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2011 se acumulen y se registre como corresponda en el siguiente periodo económico.

7.-Recomendaciones a la junta general con respecto a las políticas y estrategias para el siguiente periodo económico.

Se recomienda a la junta general de accionistas que se tomen las acciones pertinentes, que permitan que la compañía inicie sus operaciones, además se propone fijar un aporte mensual que permita cubrir con las obligaciones que se generan en la compañía.

8.-El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no dispone de registros sobre propiedad intelectual ni derechos de autor por la actividad que desarrolla.

Se pone a consideración de los señores accionistas el informe de gerente a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2011.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marcelo Campaña', with a stylized flourish above it.

MARCELO CAMPAÑA
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN

INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN

Señores accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías, presento este informe relacionado a los estados financieros rectificatorios correspondiente al ejercicio económico 2012.

1.-Antecedentes

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN se constituyó mediante escritura pública el 18 de agosto del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil 21 de septiembre del mismo año, su capital es de \$800,00 y su objeto social es el de la prestación del servicio de transporte de carga pesada.

2.-Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2012

En el año 2012, se planteó como objetivo principal el iniciar las operaciones como compañía, sin embargo esto no fue posible.

3.-Cumplimiento de las disposiciones de las juntas generales y directorios.

Se dio cumplimiento a las resoluciones tomadas en las juntas generales celebradas en este período.

4.-Informe sobre los hechos producidos en el año 2012

Al efectuar una revisión de los estados financieros originales del ejercicio económico 2012, se pudo establecer que no se veían reflejados préstamos realizados por algunos de los socios con el fin de atender posibles obligaciones en el transcurso del período, ni se había efectuado el cálculo de las depreciaciones de los muebles y enseres que posee la compañía, lo que fue regularizado en los presentes estados financieros rectificatorios.

5.-Situación Financiera al cierre del ejercicio 2012 y resultados comparados con el año 2011.

Lamentablemente en el ejercicio económico 2012 la compañía no generó ingresos, lo que ha provocado una pérdida de 1.76, la misma que se ha incrementado en un 0.29 %, en relación a la del ejercicio económico del año 2011.

6.-Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el año 2012.

Se recomienda que las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2012 se acumulen y se registren como correspondan en el siguiente período económico.

7.-Recomendaciones a la junta general con respecto a las políticas y estrategias para el siguiente período económico.

Se recomienda a la junta general de accionistas que se tomen las acciones pertinentes, que permitan que la compañía inicie sus operaciones, además se propone fijar un aporte mensual que permita cubrir con las obligaciones que se generan en la compañía.

8.-El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no dispone de registros sobre propiedad intelectual ni derechos de autor por la actividad que desarrolla.

Se pone a consideración de los señores accionistas el informe de gerente a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2012.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marcelo Campaña', with a stylized flourish above it.

MARCELO CAMPAÑA
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN

INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN

Señores accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías, presento este informe relacionado a los estados financieros rectificatorios correspondiente al ejercicio económico 2013.

1.-Antecedentes

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN se constituyó mediante escritura pública el 18 de agosto del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil 21 de septiembre del mismo año, su capital es de \$800,00 y su objeto social es el de la prestación del servicio de transporte de carga pesada.

2.-Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2013

En el año 2013, se planteó como objetivo principal el iniciar las operaciones como compañía, sin embargo esto no fue posible.

3.-Cumplimiento de las disposiciones de las juntas generales y directorios.

Se dio cumplimiento a las resoluciones tomadas en las juntas generales celebradas en este período.

4.-Informe sobre los hechos producidos en el año 2013

Al efectuar una revisión de los estados financieros originales del ejercicio económico 2013, se pudo establecer que no se veían reflejados préstamos realizados por algunos de los socios con el fin de atender posibles obligaciones en el transcurso del período, ni se había efectuado el cálculo de las depreciaciones de los muebles y enseres que posee la compañía, lo que fue regularizado en los presentes estados financieros rectificatorios.

5.-Situación Financiera al cierre del ejercicio 2013 y resultados comparados con el año 2012.

Lamentablemente en el ejercicio económico 2013 la compañía no generó ingresos, lo que ha provocado una pérdida de 1.12 la misma que se ha incrementado en un 0.18 %, en relación a la del ejercicio económico del año 2012.

6.-Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el año 2013.

Se recomienda que las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2013 se acumulen y se registren como correspondan en el siguiente periodo económico.

7.-Recomendaciones a la junta general con respecto a las políticas y estrategias para el siguiente periodo económico.

Se recomienda a la junta general de accionistas que se tomen las acciones pertinentes, que permitan que la compañía inicie sus operaciones, además se propone fijar un aporte mensual que permita cubrir con las obligaciones que se generan en la compañía.

8.-El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no dispone de registros sobre propiedad intelectual ni derechos de autor por la actividad que desarrolla.

Se pone a consideración de los señores accionistas el informe de gerente a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marcelo Campaña', with a stylized flourish above it.

MARCELO CAMPAÑA
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN

INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN

Señores accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías, presento este informe relacionado a los estados financieros rectificatorios correspondiente al ejercicio económico 2014.

1.-Antecedentes

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN se constituyó mediante escritura pública el 18 de agosto del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil 21 de septiembre del mismo año, su capital es de \$800,00 y su objeto social es el de la prestación del servicio de transporte de carga pesada.

2.-Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2014

En el año 2014, se planteó como objetivo principal el iniciar las operaciones como compañía, sin embargo, esto no fue posible.

3.-Cumplimiento de las disposiciones de las juntas generales y directorios.

Se dio cumplimiento a las resoluciones tomadas en las juntas generales celebradas en este período.

4.-Informe sobre los hechos producidos en el año 2014

En el año 2014, la compañía fue declarada disuelta por la Superintendencia de Compañías, por lo que se planteó como objetivo principal solventar la causal que causó este inconveniente y se inició con los trámites pertinentes; además, al efectuar una revisión de los estados financieros originales del ejercicio económico 2014, se pudo establecer que no se veían reflejados préstamos realizados por algunos de los socios con el fin de atender posibles obligaciones en el transcurso del período, ni se había efectuado el cálculo de las depreciaciones de los muebles y enseres que posee la compañía, lo que fue regularizado en los presentes estados financieros rectificatorios.

5.-Situación Financiera al cierre del ejercicio 2014 y resultados comparados con el año 2013.

Lamentablemente en el ejercicio económico 2014 la compañía no generó ingresos, lo que ha provocado una pérdida de 1.01, la misma que se ha incrementado en un 0.16 %, en relación a la del ejercicio económico del año 2013.

6.-Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el año 2014.

Se recomienda que las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2014 se acumulen y se registren como correspondan en el siguiente período económico.

7.-Recomendaciones a la junta general con respecto a las políticas y estrategias para el siguiente periodo económico.

Se recomienda a la junta general de accionistas que se tomen las acciones pertinentes, que permitan que la compañía inicie sus operaciones, además se propone fijar un aporte mensual que permita cubrir con las obligaciones que se generan en la compañía.

8.-El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no dispone de registros sobre propiedad intelectual ni derechos de autor por la actividad que desarrolla.

Se pone a consideración de los señores accionistas el informe de gerente a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2014.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marcelo Campaña', with a stylized flourish at the end.

MARCELO CAMPAÑA
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN

INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN

Señores accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías, presento este informe relacionado a los estados financieros rectificatorios correspondiente al ejercicio económico 2015.

1.-Antecedentes

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN se constituyó mediante escritura pública el 18 de agosto del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil 21 de septiembre del mismo año, su capital es de \$800,00 y su objeto social es el de la prestación del servicio de transporte de carga pesada.

2.-Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015

En el año 2015, se planteó como objetivo principal resolver la reactivación de la compañía y consolidar el aumento de capital planificado, sin embargo esto no fue posible.

3.-Cumplimiento de las disposiciones de las juntas generales y directorios.

Se dio cumplimiento a las resoluciones tomadas en las juntas generales celebradas en este período.

4.-Informe sobre los hechos producidos en el año 2015

Se celebró la escritura de reactivación, aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía, a la que el órgano de control efectuó algunas observaciones que no fueron solventadas hasta finalizar el periodo contable; además, al efectuar una revisión de los estados financieros originales del ejercicio económico 2015, se pudo establecer que no se veían reflejados préstamos realizados por algunos de los socios con el fin de atender posibles obligaciones en el transcurso del período, ni se había efectuado el cálculo de las depreciaciones de los muebles y enseres que posee la compañía, lo que fue regularizado en los presentes estados financieros rectificatorios.

5.-Situación Financiera al cierre del ejercicio 2015 y resultados comparados con el año 2014.

Lamentablemente en el ejercicio económico 2015 la compañía no generó ingresos, lo que ha provocado una pérdida de 0, la misma que se ha incrementado en un 0 %, en relación a la del ejercicio económico del año 2014.

6.-Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el año 2015.

Se recomienda que las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2015 se acumulen y se registren como correspondan en el siguiente periodo económico.

7.-Recomendaciones a la junta general con respecto a las políticas y estrategias para el siguiente periodo económico.

Se recomienda a la junta general de accionistas que se tomen las acciones pertinentes, que permitan que la compañía inicie sus operaciones, además se propone fijar un aporte mensual que permita cubrir con las obligaciones que se generan en la compañía.

8.-El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no dispone de registros sobre propiedad intelectual ni derechos de autor por la actividad que desarrolla.

Se pone a consideración de los señores accionistas el informe de gerente a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2015.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marcelo Campaña', with a stylized flourish above it.

MARCELO CAMPAÑA

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN

INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN

Señores accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías, presento este informe relacionado a los estados financieros rectificatorios correspondiente al ejercicio económico 2016.

1.-Antecedentes

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN se constituyó mediante escritura pública el 18 de agosto del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil 21 de septiembre del mismo año, su capital es de \$800,00 y su objeto social es el de la prestación del servicio de transporte de carga pesada.

2.-Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016

Se mantuvo como objetivo principal el culminar con el proceso de reactivación de la compañía, sin embargo tampoco fue posible.

3.-Cumplimiento de las disposiciones de las juntas generales y directorios.

Se dio cumplimiento a las resoluciones tomadas en las juntas generales celebradas en este período.

4.-Informe sobre los hechos producidos en el año 2016

Al efectuar una revisión de los estados financieros originales del ejercicio económico 2016, se pudo establecer que no se veían reflejados préstamos realizados por algunos de los socios con el fin de atender posibles obligaciones en el transcurso del período, ni se había efectuado el cálculo de las depreciaciones de los muebles y enseres que posee la compañía, lo que fue regularizado en los presentes estados financieros rectificatorios.

5.-Situación Financiera al cierre del ejercicio 2016 y resultados comparados con el año 2015.

Lamentablemente en el ejercicio económico 2016 la compañía no generó ingresos, lo que ha provocado una pérdida de 14.48, la misma que se ha incrementado en un 2.39 %, en relación a la del ejercicio económico del año 2015.

6.-Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el año 2016.

Se recomienda que las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2016 se acumulen y se registren como correspondan en el siguiente periodo económico.

7.-Recomendaciones a la junta general con respecto a las políticas y estrategias para el siguiente periodo económico.

Se recomienda a la junta general de accionistas que se tomen las acciones pertinentes, que permitan que la compañía inicie sus operaciones, además se propone fijar un aporte mensual que permita cubrir con las obligaciones que se generan en la compañía.

8.-El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no dispone de registros sobre propiedad intelectual ni derechos de autor por la actividad que desarrolla.

Se pone a consideración de los señores accionistas el informe de gerente a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2016.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marcelo Campaña', is positioned above the printed name and title.

MARCELO CAMPAÑA
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN

INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN

Señores accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías, presento este informe relacionado a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

1.-Antecedentes

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN se constituyó mediante escritura pública el 18 de agosto del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil 21 de septiembre del mismo año, su capital es de \$800,00 y su objeto social es el de la prestación del servicio de transporte de carga pesada.

2.-Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017

En el año 2017, se planteó como objetivos principales el culminar con el proceso de reactivación de la compañía, así como iniciar las operaciones como compañía, sin embargo esto no fue posible.

3.-Cumplimiento de las disposiciones de las juntas generales y directorios.

Se dio cumplimiento a las resoluciones tomadas en las juntas generales celebradas en este período.

4.-Informe sobre los hechos producidos en el año 2017

En el año 2017, se procedió con la reciliación de la escritura de reactivación, aumento y reforma del estatuto celebrada en el año 2015, debido a que la misma se encontraba con varios errores que no habían podido ser subsanados hasta este año, por lo que se procedió con la devolución del aporte efectuado por los accionistas para dicho aumento.

Se resolvió además iniciar con el proceso de reactivación, aumento de capital y reforma de estatutos con la celebración de una nueva escritura y por un nuevo monto para el aumento de capital.

5.-Situación Financiera al cierre del ejercicio 2017 y resultados comparados con el año 2016.

Lamentablemente en el ejercicio económico 2017 la compañía siguió sin generar ingresos, lo que provocó una pérdida de 1.83, la misma que se ha incrementado en un 0.29 %, en relación a la del ejercicio económico del año 2016.

6.-Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el año 2017.

Se recomienda que las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2017 se acumulen y se registren como correspondan en el siguiente periodo económico.

7.-Recomendaciones a la junta general con respecto a las políticas y estrategias para el siguiente periodo económico.

Se recomienda a la junta general de accionistas que se tomen las acciones pertinentes, que permitan que la compañía inicie sus operaciones, además se propone fijar un aporte mensual que permita cubrir con las obligaciones que se generan en la compañía.

8.-El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no dispone de registros sobre propiedad intelectual ni derechos de autor por la actividad que desarrolla.

Se pone a consideración de los señores accionistas el informe de gerente a los estados financieros del ejercicio económico 2017.

Atentamente



MARCELO CAMPAÑA
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN

INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN

Señores accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías, presento este informe relacionado a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

1.-Antecedentes

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN se constituyó mediante escritura pública el 18 de agosto del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil 21 de septiembre del mismo año, su capital es de \$800,00 y su objeto social es el de la prestación del servicio de transporte de carga pesada.

2.-Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018

En el año 2018, se planteó como objetivos principales el culminar con el proceso de reactivación de la compañía, así como iniciar las operaciones como compañía, sin embargo esto no fue posible.

3.-Cumplimiento de las disposiciones de las juntas generales y directorios.

Se dio cumplimiento a las resoluciones tomadas en las juntas generales celebradas en este período.

4.-Informe sobre los hechos producidos en el año 2018

En el año 2018, se procedió con la reciliación de la escritura de reactivación, aumento y reforma del estatuto celebrada en el año 2015, debido a que la misma se encontraba con varios errores que no habían podido ser subsanados hasta este año, por lo que se procedió con la devolución del aporte efectuado por los accionistas para dicho aumento.

Se resolvió además iniciar con el proceso de reactivación, aumento de capital y reforma de estatutos con la celebración de una nueva escritura y por un nuevo monto para el aumento de capital.

5.-Situación Financiera al cierre del ejercicio 2018 y resultados comparados con el año 2016.

Lamentablemente en el ejercicio económico 2018 la compañía siguió sin generar ingresos, lo que provocó una pérdida de 110.43, la misma que se ha incrementado en un 17 %, en relación a la del ejercicio económico del año 2017.

6.-Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el año 2018.

Se recomienda que las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2018 se acumulen y se registren como correspondan en el siguiente periodo económico.

7.-Recomendaciones a la junta general con respecto a las políticas y estrategias para el siguiente periodo económico.

Se recomienda a la junta general de accionistas que se tomen las acciones pertinentes, que permitan que la compañía inicie sus operaciones, además se propone fijar un aporte mensual que permita cubrir con las obligaciones que se generan en la compañía.

8.-El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no dispone de registros sobre propiedad intelectual ni derechos de autor por la actividad que desarrolla.

Se pone a consideración de los señores accionistas el informe de gerente a los estados financieros del ejercicio económico 2018.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marcelo Campaña', with a stylized flourish above it.

MARCELO CAMPAÑA
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN